



Siendo las **12:00** horas del día **17 de Julio de 2020**, en el Municipio de **Atengo, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado** con el carácter de **Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1** y el C. **Ing. Reyes Arce Acosta, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V.**, representada por el

1 **Administrador General Unico** y el

Responsable de Obra, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE SOYATLÁN DEL ORO, MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA SU TERMINACIÓN.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-FDR-OB-AD-197-2020**

Orden de Trabajo No.: **AD-197-2020**

Importe de contrato: **\$1,333,250.48**

Importe convenio modificadorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **2448058**, por: **\$399,975.14** expedida por **Sofimex, Institución de Garantías S.A.**
Fianza de Cumplimiento No. **2447861**, que garantiza la cantidad de **\$133,325.05** expedida por **Sofimex, Institución de Garantías S.A.**

Fecha de inicio contractual: 18 de Junio de 2020	Fecha de término contractual: 17 de Julio de 2020
Fecha de inicio real: 18 de Junio de 2020	Fecha de término real: 17 de Julio de 2020
Fecha de término autorizada: 17 de Julio de 2020	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	18 de Junio de 2020	02 de Julio de 2020	\$997,704.37
2	03 de Julio de 2020	10 de Julio de 2020	\$273,172.70
3 (TRES) finiquito	11 de Julio de 2020	17 de Julio de 2020	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,270,877.07
		Saldo por cancelar	\$62,373.41

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-FDR-OB-AD-197-2020**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V.**

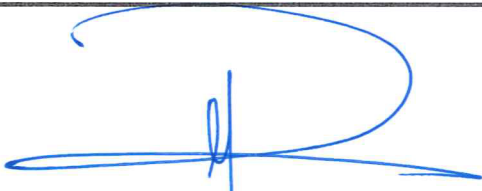
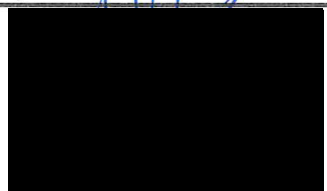
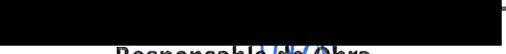


Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **REHABILITACIÓN DE AZOTEA E IMPERMEABILIZACIÓN, APLANADOS, INST. DE PISOS Y AZULEJOS INSTALACIÓN DE BAÑOS, RED ELECTRICA, RED HIDRAULICA, INSTALACIÓN DE DOMO, BARANDAL, PUERTAS INTERIORES Y PRINCIPAL, INST. DE VENTANALES, HERRERIA, CONSTRUCCIÓN DE MODULOS PERIMETRALES CON MUROS DIVISORIOS Y MESAS DE TRABAJO DE TABLA ROCA, APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **042371-00000** emitida por: **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **12:30** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V.
	3 
Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1	1  Administrador General Unico
	3 
Ing. Reyes Arce Acosta Residente de obra	1  Responsable de Obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

